

EMPRESAS

Las grandes empresas españolas incrementan el gasto en I+D

LA INVERSIÓN MEDIA EN LA UNIÓN EUROPEA SE REDUCE UN 2,6%

Ramón R. Lavín. Bruselas

La crisis de los dos últimos años ha tenido efectos diferentes en la actitud de las grandes empresas mundiales respecto al gasto en I+D. En España, las empresas aumentaron su inversión un 15,4% en 2009, pese a que los ingresos netos de las firmas se redujeron un 6,4%, según un estudio realizado por la Comisión Europea.

Acciona, por ejemplo, incrementó su apuesta por la innovación con un aumento de su inversión del 29%, hasta 184 millones; Banco Santander, del 18%, hasta 856 millones; y Telefónica, del 16%, hasta 777 millones.

La operadora y el banco presidido por Emilio Botín son las únicas empresas españolas que figuran entre las 50 compañías de la UE que más invierten en investigación y desarrollo. Sólo hay 27 com-

pañías nacionales en el ranking de las 1.000 sociedades europeas que más invierten en investigación.

La clasificación está copada por empresas británicas (246, aunque disminuyeron

un 0,6% el gasto), alemanas (206, con un recorte del 3,2%) y francesas (116, con una caída del 4,3%).

Promedio

Las cifras de España contrastan con la del promedio de la UE, donde el gasto en I+D disminuyó un 2,6% el año pasado. Sus ventas y beneficios se redujeron mucho más, un 10,1% y un 21,0%, respectivamente.

La caída de la inversión en I+D en las grandes empresas de Estados Unidos fue mayor, del 5,1%, si bien las firmas norteamericanas siguen invirtiendo cinco veces más que sus homólogas europeas en I+D de alta tecnología, y ocho veces más en biotecnología.

Según la Comisión Europea, el año pasado la inversión en Investigación y Desarrollo se redujo un 1,9% en todo el mundo.

Los inversores

ACCIONA

La empresa es la compañía del Ibex 35 que más aumentó sus recursos a I+D el año pasado. En concreto, un 29% más, hasta 184 millones de euros.

SANTANDER

La entidad financiera es la empresa española que más dinero dedica a I+D con 856 millones de euros, lo que supone un incremento del 28%.

TELEFÓNICA

Junto a Santander, la operadora es la única compañía española que figura entre las 50 empresas europeas que más dedican a Investigación y Desarrollo.

Sólo hay 27 compañías de España entre las mil de la UE que más destinan a I+D

La UE destina cinco veces menos recursos que EEUU a la innovación en alta tecnología



Sociedad General de Aguas de Barcelona S.A. informa de la oferta pública de adquisición (OPA) sobre Companyia d'Aigües de Sabadell S.A.

Sociedad General de Aguas de Barcelona S.A. (AGBAR) ha presentado una oferta pública de adquisición sobre el 100% de las acciones ("la Oferta") de la Companyia d'Aigües de Sabadell ("CASSA") condicionada a la adquisición del 53,84% de su capital social. El precio de la oferta pública es de 66,65 Euros por acción. El plazo de aceptación de la oferta es de 30 días naturales y finaliza el día 16 de noviembre de 2010.

¿Qué debo hacer si quiero aceptar la Oferta dentro de este plazo?

Diríjase a la entidad bancaria en la que tenga depositadas sus acciones y manifieste por escrito su aceptación de la Oferta.

¿Qué pasará si AGBAR adquiere el control?

Se aprovecharán las complementariedades existentes entre CASSA y AGBAR en el ámbito técnico y financiero, y se potenciará el papel de CASSA como plataforma de negocio en el marco del ciclo integral del agua. En concreto y conforme lo dispuesto en el Folleto, AGBAR ha asumido, entre otros, los siguientes compromisos:

- Mantener el carácter sabadellense de CASSA y la sede social en Sabadell.
- Mantener los compromisos de inversión y los acuerdos tarifarios de CASSA en todos los municipios donde la Sociedad presta servicio.
- Mantener una política de gestión sobre la base de la construcción de relaciones de consenso con los trabajadores de CASSA.

AGBAR tiene la intención de plantear al Consejo de Administración de CASSA la exclusión de cotización de las acciones de CASSA, para su sometimiento a la aprobación de la Junta General. Dicha exclusión requeriría del consentimiento del Excelentísimo Ayuntamiento de Sabadell en la medida que comportaría una modificación estatutaria.

En este caso, AGBAR se compromete a promover la exclusión de cotización y la adopción de las medidas necesarias no más tarde de los 6 meses siguientes a la finalización de la Oferta, mediante una OPA de exclusión o un procedimiento equivalente, a cuyo efecto se aportará un informe de valoración. En la medida que la exclusión de cotización no pueda llevarse a cabo, las acciones de CASSA se mantendrán en bolsa.

¿Cómo puedo obtener copia del Folleto y de los documentos que lo acompañan?

- En el domicilio social de AGBAR en Barcelona, Avenida Diagonal, 211, 08018;
- En el domicilio de la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Barcelona (Paseo de Gracia, 19, 08007); y
- En el domicilio de "la Caixa", en Barcelona, Avenida Diagonal 621-629, 08028, en su calidad de entidad encargada de intervenir y liquidar las operaciones de adquisición de las acciones de esta Oferta por cuenta del Oferente.

Igualmente, el Folleto y la documentación complementaria podrá consultarse en los registros públicos de la CNMV (en Madrid, calle Miguel Ángel 11, 28010; y, en Barcelona, Paseo de Gracia 19, 08007) y, únicamente el Folleto y el modelo de anuncio, en la página Web de este organismo (www.cnmv.es) y de AGBAR (<http://www.agbar.es>).

Finalmente, podrá solicitar información sobre la misma y copia gratuita del Folleto telefónicamente a través del teléfono de atención al inversor del Oferente (93 342 20 00).

Cortocircuito entre la CNMV y el Tesoro

DESCOORDINACIÓN/ La emisión de bonos con aval del Estado para tapan el déficit en la tarifa de la luz sufrió ayer un retraso.

M.Á.Patiño/D.Badía. Madrid

La macrooperación de bonos con aval del Estado que está llevando a cabo el Tesoro Público, en colaboración con el Ministerio de Industria, se tropezó ayer con una piedra en el camino justo en la recta final. La emisión de 3.000 millones de euros está destinada a captar recursos en el mercado financiero para cubrir el denominado déficit de tarifa de la luz, que se crea en el sistema eléctrico español porque las tarifas de la electricidad son insuficientes para cubrir los costes.

Ayer estaba previsto que la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), aprobase el folleto de la emisión, tal como adelantó EXPANSIÓN el pasado 16 de octubre. Se suponía que la aprobación era el último requisito para colocar esos bonos en el mercado. Sin embargo, la CNMV no procedió a la validación del folleto. El revuelo fue mayúsculo. Nadie sabía qué estaba pasando. Lo único claro fue el recelo institucional que se creó. La CNMV no tardó en echar balones fuera. "El promotor del fondo ha solicitado que no procediésemos al registro del folleto que estaba previsto que se aprobase y firmase hoy [por ayer]", decían en la CNMV. En el Ministerio de Industria, que forma parte de la comisión interministerial que vigila todo el proceso, remitían al Ministerio de Economía. En Economía, se limitaban a decir que el folleto se registrará "en cuestión de días". Era toda la preci-



Miguel Sebastián, ministro de Industria.

sión que aportaban. Otras fuentes del Gobierno reconocían un contratiempo. "El retraso se debe a una cuestión procedimental", decían. Añadían que el Gobierno ha decidido parar el proceso "de momento para salir con todo el escenario a favor", aunque "tiene testimonios de las entidades financieras respecto a la confianza que inspira el producto incluso después del retraso".

La operación es clave para las grandes eléctricas (sobre todo Endesa, Iberdrola y Gas Natural Fenosa). Ya no aguantan más. Llevan años soportando el lastre del déficit eléctrico en sus balances y, para ellas, sacarlo de sus tripas es ya una cuestión de vida o muerte. El sector eléctrico en general, y el Gobierno en particular, se juega mucho (por no decir todo) con esa emisión. Cualquier mala noticia, como el retraso que se produjo ayer, provoca un enorme nerviosismo. Fuentes del

mercado financiero apuntan, como una de las posibles explicaciones del retraso, el hecho de que el Tesoro quiera tener atado y bien atado la colocación de los 3.000 millones antes de realizarla, para evitar la imagen de fracaso que supondría no colocarla íntegramente.

La emisión de esos 3.000 millones es sólo un aperitivo de las emisiones que habría que hacer después, por valor de, al menos, 14.000 millones para cubrir todo el déficit que existe ahora mismo en los balances de las eléctricas.

Carbón más caro

La deuda eléctrica es un frente más de Industria. Otro foco son las ayudas al carbón. Ayer, el BOE publicó el reglamento. Las eléctricas deberán producir con carbón nacional y esos megavatios se cobrarán a 74,3 euros, un 77% por más de lo que ahora marca el mercado, y un 24% más de lo que preveía la CNE.



Rafael Martín

ENDESA RECIBE A LOS PRÍNCIPES DE ASTURIAS Don Felipe y Doña Letizia celebraron ayer en la sede de Endesa un acto por el décimo aniversario de la Cátedra Príncipe de Asturias en la Universidad Georgetown. En la foto, los Príncipes, junto a Andrea Brentan, consejero delegado de Endesa; Borja Prado, presidente de Endesa; Ángel Gabilondo, ministro de Educación y Rafael Miranda, presidente de la Fundación Endesa.